

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 075 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0034

Fecha: 10 DE MARZO DE 2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 075 2020 00508	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PROGRESO SOLIDARIOS - COOPROSOL EN LIQUIDACION FORZOSA ADMINISTRATIVA - HOY EN INTERVENC	EUGENIO QUESADA RIVAS	Auto requiere INSTA A LA PARTE DEMANDANTE A INFORMAR SI DESEA CONTINUAR CON EL PROCESO, ACEPTA RENUNCIA, RECONOCE PERSONERIA	09/03/2022	
11001 40 03 075 2020 00726	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE RECAUDOS COONALRECAUDO - EN LIQUIDACION FORZOSA ADMINISTRATIVA HOY EN INTERV	MANUEL VILLABON MARRUGO	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P ACEPTA RENUNCIA, REQUIERE PREVIO A PERSONERIA	09/03/2022	
11001 40 03 075 2020 00732	Ejecutivo Singular	COONALRECAUDO	CRHISTIAN ORLANDO VILLANUEVA GIRALDO	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P ACEPTA RENUNCIA, REQUIERE PREVIO A RECONOCER PERSONERIA	09/03/2022	
11001 40 03 075 2020 00799	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PROGRESO SOLIDARIOS - COOPROSOL EN LIQUIDACION FORZOSA ADMINISTRATIVA - HOY EN INTERVENC	WILSON JAVIER LOZANO CASTELLANOS	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P ACEPTA RENUNCIA, RECONOCE PERSONERIA	09/03/2022	
11001 40 03 075 2020 00828	Ejecutivo Singular	COOPSANSE	JOSE GREGORIO AVENDAÑO RONDON	Auto Termina Proceso Artículo 317 C.G.P	09/03/2022	
11001 40 03 075 2020 00831	Ejecutivo Singular	COOPSANSE	IAMIR EDUARDO BUITRAGO AVILA	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P ACEPTA RENUNCIA, RECONOCE PERSONERIA	09/03/2022	
11001 40 03 075 2020 00975	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE RECAUDOS COONALRECAUDO - EN LIQUIDACION FORZOSA ADMINISTRATIVA HOY EN INTERV	GRACIELA MURAYARI RAMOS	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P ACEPTA RENUNCIA, REQUIERE PREVIO A RECONOCER PERSONERIA	09/03/2022	
11001 40 03 075 2021 00649	Verbal Sumario	JUAN FERNANDO MONTERO CUERVO	CONJUNTO RESIDENCIAL ALBACETE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 20 DE ABRIL DE 2022 HORA: 2:30 PM	09/03/2022	
11001 40 03 075 2021 00670	Ejecutivo Singular	GISELA PATRICIA VEGA BERMUDEZ	JOSE GUILLERMO GARZON PINZON	Elaboración Despacho Comisorio	09/03/2022	
11001 40 03 075 2021 01050	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA CENTRAL S.A.	JOSE HERNANDO JARAMILLO	Auto resuelve renuncia poder	09/03/2022	
11001 40 03 075 2021 01085	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	LUCIO CESAR CALVO VEGA	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR PROCESO AL JUEZ DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA DE SOACHA- CUNDINAMARCA	09/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 075 2021 01104	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.S AECSA	RODILSON MARROQUIN DIAZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	09/03/2022	
11001 40 03 075 2021 01270	Ejecutivo Singular	DOMAT S.A.	CONGRESAB S.A.S.	Auto pone en conocimiento RECHAZA MEMORIAL DE SUBSANACIÓN	09/03/2022	
11001 40 03 075 2021 01337	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	COLTECH	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	09/03/2022	
11001 40 03 075 2021 01337	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	COLTECH	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/03/2022	
11001 40 03 075 2022 00007	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LTDA FINANCIERA COMULTRASAN	MAURO ALEXANDER GONZALEZ RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda	09/03/2022	
11001 40 03 075 2022 00013	Verbal Sumario	LOPEZ & ALVAREZ ASESORIAS JURIDICAS	LUIS ALEJANDRO DAZA BERNAL	Auto rechaza demanda	09/03/2022	
11001 40 03 075 2022 00015	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE CAFAM - COOPCAFAM	CLAUDIA YIZETH PAEZ ZARAMA	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/03/2022	
11001 40 03 075 2022 00015	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE CAFAM - COOPCAFAM	CLAUDIA YIZETH PAEZ ZARAMA	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	09/03/2022	
11001 40 03 075 2022 00021	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	GERANY ARMANDO BOYACA TAPIA	Auto rechaza demanda	09/03/2022	
11001 40 03 075 2022 00023	Verbal Sumario	BLANCA YANETH VARGAS ARAGON	NOHORA GONZALEZ	Auto admite demanda	09/03/2022	
11001 40 03 075 2022 00025	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE ASISTENCIA JURIDICA INTEGRAL COOPJURIDICA DE COLOMBIA	MARITZA DEL SOCORRO MARTINEZ OLIVO	Auto rechaza demanda	09/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10 DE MARZO DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIGIA ORTIZ BARBOSA
SECRETARIO